

ACTA N° 07/2018. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI" DEL DÍA MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-----

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veinticinco (25) días del mes de Septiembre de 2018; la Secretaría de este Consejo de Escuela Resolutivo, por indicación del señor Rector, deja constancia de la cancelación de la Sesión Ordinaria del mes de Julio, que debía llevarse a cabo en fecha 25 de Septiembre de 2018; a las 09:30 horas.-----

Se hace saber que en fecha 19 (DIECINUEVE) de Septiembre, la Secretaría del CER, por indicación del señor Rector, remitió el correspondiente correo electrónico citando a Sesión Ordinaria de Julio, para el día 25 de dicho mes a las 09:30 horas, conforme lo establecido en el Cronograma de Sesiones del año 2018 (Resolución (CER) N° 01/2018).-----

En igual fecha, el Consejero Docente (Suplente) por la minoría Alejandro Aisen, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: "Entendiendo que el señor rector ha tenido en cuenta la fecha de la convocatoria, dado que es de público conocimiento desde hace más de 20 días que el día 25/9/18 está previsto un paro nacional en función de los reclamos de los trabajadores, informamos que los docentes por la minoría, adherimos al paro, por lo cual no asistiremos a la sesión. Alejandro Aisen".---

Con posterioridad y en igual fecha, el Consejero Docente por la mayoría, Fernando Creta, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: "Entiendo la obligación de la convocatoria al Cer, y atento al paro, solicito la modificación de la fecha de la reunión para algunos de los días siguiente al fijado dentro del mes de septiembre. Saludos".-----

En virtud de lo expuesto y no contándose con el quórum suficiente, la Sesión de referencia no fue celebrada. Déjase debida constancia.-----

AHB